



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

**INSTITUTO DE ESTUDIOS DE
REGIMEN SECCIONAL
IERSE**

TEMA:

**ANALISIS DE LA GESTION FINANCIERA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**

**TESINA PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO
DE DIPLOMADO EN GERENCIA DE GOBIERNOS
SECCIONALES**

AUTORA:

DIANA C. MOROCHO G.

CUENCA – ECUADOR

2006

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la darme salud y vida.

A mis padres por el apoyo moral que siempre me han dado.

Al Señor Alcalde del Gobierno Municipal del Pablo Sexto por haberme permitido participar en este importante evento de capacitación.

A la Universidad del Azuay, a los maestros y todos quienes están dirigiendo este importante proyecto de capacitación que será muy útil en el mejoramiento de las administraciones seccionales.

DEDICATORIA

Por el apoyo y motivación incondicional, y porque el sueño de una madre es verse reflejada en sus hijos, dedico este trabajo a;

Mi hija Mirka.

Al Alcalde de Pablo Sexto, y

A mis padres

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la darme salud y vida.

Agradezco a mis padres por el apoyo moral que siempre me han dado.

Agradezco al Señor Alcalde del Gobierno Municipal del Pablo Sexto por haberme permitido participar en este importante evento de capacitación.

Agradezco a la Universidad del Azuay, a los maestros y todos quienes están dirigiendo este importante proyecto de capacitación que será muy útil en el mejoramiento de las administraciones seccionales.

INDICE DE CONTENIDOS

	Página
1. ANDECENDENTES	1
1.1. Reseña Histórica	1
1.2. Ubicación, límites y extensión	2
1.3. División político – Administrativa	2
2. ANALISIS SITUACIONAL	3
2.1. Misión	3-4
2.2. Valores del Municipio de Pablo Sexto	4-5
2.3. Objetivos	5-6
3. DEFINICIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN	6
3.1. Indicadores de Evaluación	6
3.2. Análisis Financiero	6
3.3. Evaluación de la gestión	7
4. ANALISIS Y EVALUACION DE INIFICADORES DE GESTIÓN Y SOCIALES	PRESUPUESTARIOS, 7
4.1. Gestión de Ingresos Tributarios	7
4.1.1. Indicadores de resultados	7
4.1.2. Indicadores de productos	8
4.1.3. Indicadores de proceso: Factores críticos	9-10
4.2. Gestión de la Inversión	11
4.2.1. Indicadores de resultado	11-12
4.2.2. Indicadores de Producto	13
4.2.3. Indicadores de proceso: Factores Críticos	14-15

4.3. Gestión de la Administración Financiera	16
4.3.1. Indicadores de Resultados	16
4.3.2. Indicadores de Productos	16-17
4.3.3. Indicadores de procesos: Factores críticos	17
4.4. Tecnología y habilidades gerenciales	17
4.4.1. Indicadores	17-18
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	18
5.1. Conclusiones	18-20
5.2. Recomendaciones	21-22

INDICE DE ANEXOS

ANEXO 1.- Estado de Ejecución Presupuestaria acumulado de los años 2003-2004-
2005

ANEXO 2.- Estado de Situación financiera acumulada de los años 2003-2004-2005

ANEXO 3.- Cédula presupuestaria de Ingresos y Gastos Acumulado de los tres años

ANEXO 4.- Población de Pablo Sexto

ANEXO 5.- Datos Generales para el cálculo de indicadores

INTRODUCCION

El presente documento comprende en concreto el análisis y evaluación de la gestión financiera del Municipio de Pablo Sexto, mismo que ha sido desarrollado partiendo de la necesidad de contar la evaluación de la gestión de los años 2003 al 2005, con la finalidad de que los resultados que se obtengan sirvan para que las autoridades y funcionarios puedan tomar decisiones más certeras orientadas a mejorar los servicios y la administración Municipal en beneficio de los contribuyentes y comunidad en general.

Así mismo es indispensable contar con información base de la gestión realizada en años anteriores, lo cual serviría como un instrumento que permita realizar los correctivos necesarios a la actual administración, así como evaluar el cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales planteados en el Plan de Desarrollo Cantonal.

Los temas principales que contiene este documento son: antecedentes, análisis situacional del Municipio, marco conceptual, análisis y evaluación de indicadores presupuestarios, de gestión y sociales.

En los antecedentes se describe una breve reseña histórica del cantón Pablo Sexto, ubicación, límites y división política.

En el Análisis situacional se hace referencia a la misión, visión, valores del Municipio y objetivos institucionales.

En el Marco conceptual se describe definiciones de indicadores de evaluación, análisis financiero y evaluación de la gestión.

Finalmente en el análisis de indicadores presupuestarios, de gestión y sociales se describe los resultados de la evaluación de la gestión de ingresos tributarios, gestión de la inversión, gestión de la administración financiera, y tecnología y habilidades gerenciales.

1. ANTECEDENTES

1.1. RESEÑA HISTORICA

El Cantón Pablo VI, de la provincia de Morona Santiago es de reciente creación, se cantonizó el 24 de octubre del 2001, mediante Ley No. 2001-52, publicado en el Registro Oficial No. 439

En el territorio cantonal existe población nativa y colona; esta última como resultado del proceso de colonización semidirigida, iniciada en la década del sesenta con la participación de la Congregación Salesiana, Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago –CREA, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización –IERAC, CARITAS, Cuerpo de Paz, la FAE, Instituto Lingüístico de Verano y a las de Socorro.

Los principales hitos históricos constan en el siguiente cuadro:

AÑO	HITOS HISTORICOS
1969	El 28 de Octubre, llegan los pobladores de la parroquia Guapán, Provincia de Cañar.
1981	El Sr. Alfonso Yépez, crea el Primer Dispensario del Seguro Social Campesino.
1987	Se nombra el cuidador del Parque Nacional Sangay, Patrimonio Natural de la Humanidad.
1990	Se integra al Sistema Nacional Interconectado.
1991	Con Acuerdo No.134 el 10 de abril, se crea la Parroquia de Pablo Sexto.
2001	El 24 de octubre se cantoniza, mediante Ley No.2001-52 y se publica en el Registro OFICIAL No. 439.

Fuente: Plan de Desarrollo del Cantón.
Cuadro No. 1.

1.2. UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

La superficie es de 1.044 km². Limita al norte con el Cantón Palora y la Provincia de Chimborazo; al sur con el Cantón Huamboya y Morona; al este con los Cantones Huamboya y Palora y Provincia de Pastaza y al oeste con la provincia de Chimborazo.

1.3. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La cabecera cantonal es Pablo Sexto y cuenta con las siguientes comunidades: Sangay, Santa Inés Pantín, Shawi, Sintinís, El Rosario (VIII Cooperativa), Kunamp, Kunkup y Yamanunka; que consta en el siguiente mapa.

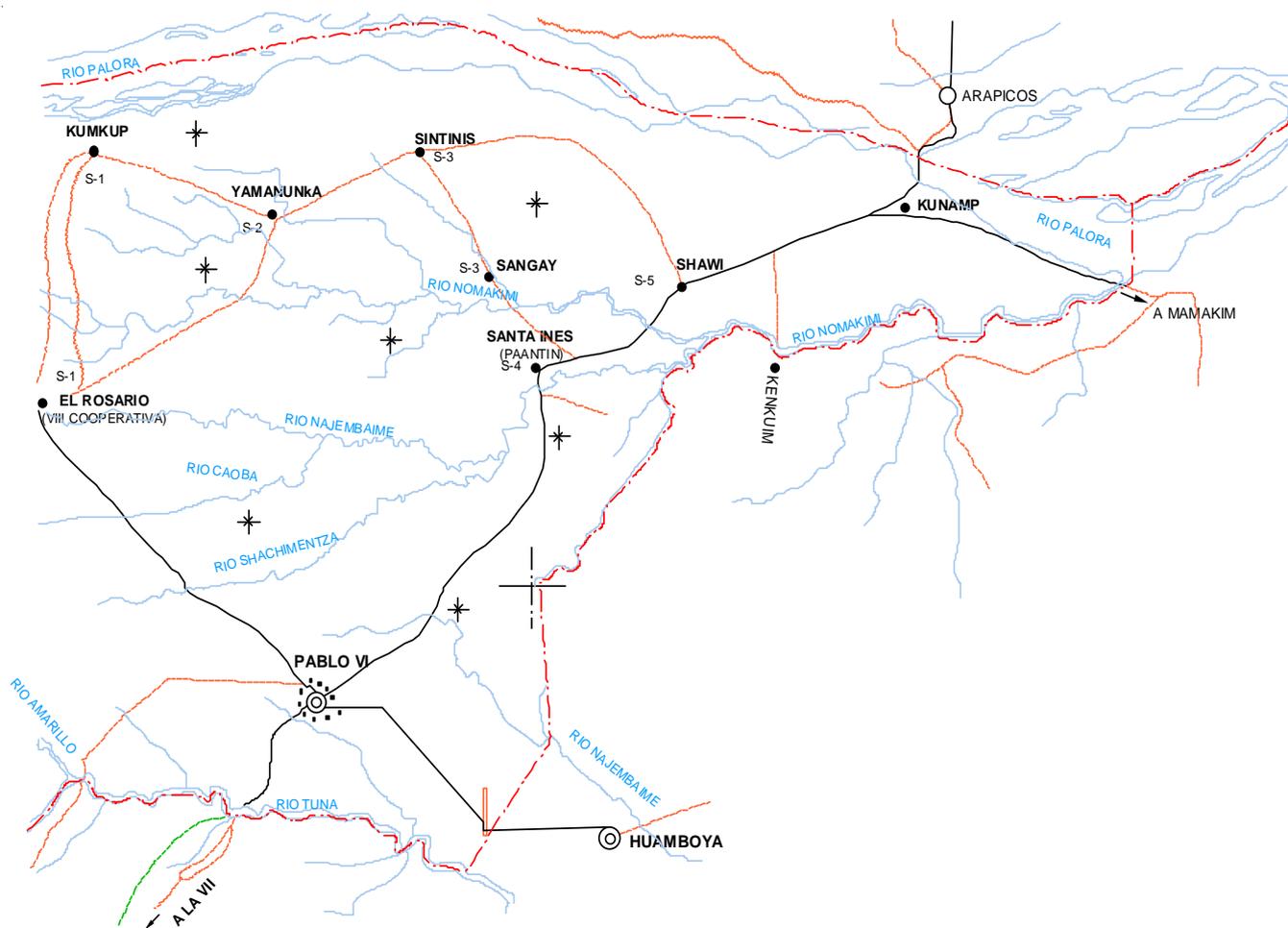


Figura No. 1 Mapa del Cantón Pablo Sexto

2. ANALISIS SITUACIONAL

2.1.MISION.

Impulsar el desarrollo integral de Pablo Sexto, mediante la provisión de los servicios de calidad y ejecutar proyectos prioritarios para el desarrollo humano, económico y social de los sectores, urbano y rural del cantón.

2.2.VISION

De acuerdo al Plan de Desarrollo Cantonal la visión propone: Convertir a Pablo Sexto, en un Cantón Modelo que se caracteriza por la participación democrática y activa de los diferentes pueblos o grupos humanos organizados, cuyo trabajo planificado permita sentar las bases para alcanzar el desarrollo social, económico, turístico, cultural y ambiental, consolidando los sentimientos de identidad de un pueblo multiétnico y pluricultural.

A los 5 años propone ser un municipio que satisface las necesidades del cantón apoya a los sectores productivos, atiende a la salud y educación; posee un edificio funcional dotado de todos los servicios. Entrega productos de calidad ejecuta obras con prontitud y excelencia.

En el año 2009 el municipio de pablo sexto, es una institución reconocida a nivel provincial por la transparencia en su gestión, que satisface las necesidades de la población a través del servicio de su capital humano profesional, en los aspectos de salud, educación y apoyo al sector productivo en base a la planificación con participación ciudadana, mediante la entrega de servicios eficientes y de calidad

En 10 años Pablo Sexto es un Cantón bello, con condiciones de vida mejoradas, cuenta con infraestructura, con caminos buenos lo que nos permite comercializar los productos agrícolas, tener bajos precios en el transporte y comunicamos de mejor manera entre las comunidades.

Todos los miembros del cantón tienen posibilidades de estudiar, tanto en la Universidad, colegios, escuelas y preprimaria. La población tiene una buena salud con servicios de salud eficientes, con centros de salud y subcentros en las comunidades que cubren a toda la población del cantón.

Se mantiene una agricultura y ganadería con manejo técnico que nos permite aprovechar de mejor manera los recursos, mejorar los ingresos y la alimentación de la población.

Se cuenta con un buen sistema de tratamiento y distribución de agua potable lo que nos permite mantener una buena salud. Y que el cantón cuenta con todos los servicios básicos para todos los habitantes

Se tenga un programa de desarrollo turístico de la zona con infraestructura adecuada, aprovechando los recursos naturales existentes sin afectar el ambiente, y que genera puestos de trabajo e ingresos económicos para la población local.

Los moradores protegen y concientizan sobre el cuidado del medio ambiente, sus reversas ecológicas y las vías de acceso a ellas. Se cuenta con un proyecto hidroeléctrico a bajos costos y buen servicio, además de contar con sistemas alternativos de energía eléctrica. Existan buenos sistemas de comunicación tanto para el exterior como el interior del cantón, se mantiene Internet y servicio telefónico. Las mujeres tienen igual oportunidades que los hombres y se mantiene una igualdad de oportunidades de las etnias que viven en el cantón. Se cuenta con buena y suficiente infraestructura deportiva y haya un adecuado desarrollo y distribución política del cantón.

2.3.VALORES DEL MUNICIPIO DE PABLO SEXTO

Honestidad.- Ser leales a la institución, con los compañeros y la población, actuando en forma responsable, correcta, honrada e íntegra, para ser auténticos y transparentes en el quehacer diario

Solidaridad.- Colaborando en lo que fuese necesario con todos los compañeros y compañeras que pertenecemos a nuestra institución y a la población ya sea esta moral, económica, socialmente; en todas las circunstancias por las que atraviese.

Responsabilidad.- Actuar con transparencia y responsabilidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Ética.- Respeto a la propiedad ajena y a la integridad de las personas e institución. Pulcritud en el manejo de los bienes de la institución.

Gentileza.- Trato cortés y amable hacia los usuarios, beneficiarios, clientes internos y externos.

2.4.OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón
- Ser un eficiente administrador de los recursos y ponerlos al servicio de la comunidad.
- Planificar adecuadamente el desarrollo del cantón
- Satisfacer las necesidades básicas de la gente
- Servir a la comunidad con calidad eficiencia y transparencia mediante la dotación de servicios básicos oportunos.

Objetivos a 2 años

- Planificar, ejecutar y evaluar un plan de capacitación para el recurso humano de las diferentes dependencias según sus competencias
- Plan de capacitación
- Medios de comunicación
- Relleno sanitario

Se ha fortalecido el municipio de Pablo Sexto en su capacidad de gestión, Capacitación de los recursos humanos y en la elaboración de normas y regulaciones internas.

Objetivos a 4 años

El Municipio de Pablo Sexto está estructurado con recursos humanos profesionales y capacitados garantizando excelencia en los servicios.

3. DEFINICION Y CONCEPTUALIZACION

3.1. INDICADORES DE EVALUACION

Los indicadores de evaluación constituyen una herramienta de gran importancia en las actividades de planeación y seguimiento de la gestión operativa y/o estratégica de los organismos seccionales siempre y cuando se cuente con información adecuada y oportuna y con los medios de acción necesarios para corregir en forma oportuna en el caso de que existan desviaciones.

Un indicador mide el estado actual de una característica en particular, permite observar su cambio debido a una acción determinada o la comparación de una característica con el estado ideal que debería presentar. Debe ser de carácter numérico, tener una unidad de medida definida, referirse a un espacio y tiempo determinados y, finalmente, debe poderse calcular con herramientas e información disponibles o de fácil acceso.

Para la evaluación de los indicadores tributarios, de gestión de inversión, de gestión de la administración financiera; y, tecnología y habilidades gerenciales se ha considerado se ha considerado el periodo 2003-2005, del Gobierno Municipal de Pablo Sexto.

3.2. ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero es una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una institución, diagnóstico de la situación actual y predicción de eventos futuros y que, en consecuencia, se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos.

3.3.. EVALUACION DE LA GESTION

Alberto Ortiz Gómez, en su libro Gerencia Financiera, escribe que “la evaluación de la gestión y el diagnóstico de los objetivos institucionales requiere el empleo de indicadores apropiados e interpreta el interés de conocer factores endógenos y exógenos que pueden explicar el desfase entre las metas previstas y los resultados alcanzados”.

4. ANALISIS Y EVALUACION DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS, DE GESTION Y SOCIALES.

4.1..GESTION DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4.1.1. Indicadores de Resultados

		2003	2004	2005
A	Nivel de eficacia en los ingresos tributarios (NEIT)	63.03%	138.92%	82.39%
B	Variación de recaudo de los ingresos tributarios (VRIT)	*	190.2%	72.44%
C	Tasa de evasión de los impuestos (TEVIM)	*	7.9%	17.24%
D	Grado de independencia de las transferencias (GIT)	1.69%	3.80%	3.00%

Fuente: Estados financieros periodo 2003-2005, Ilustre Municipalidad de Pablo Sexto

* Sin información

Análisis y Evaluación

- a. Del cuadro anterior, se observa que en el año 2003 el nivel de eficacia de los ingresos tributarios es del 63.03%; mientras que en el año 2004 la recaudación sobrepasa el 100% de lo programado, llegando al 138.92%; y en el año 2005 la

recaudación es del 82.39%. La variación del año 2004 se debe a que el presupuesto de ingresos respecto a la Fiscalización, Ventas de Bienes y Servicios; e ingresos por reajustes de precios se ha realizado de una manera pesimista.

- b. En lo que respecta a la información sobre la recaudación de ingresos tributarios en el año 2003 no existe información por que es un Municipio de reciente creación, motivo por el que la variación entre el año 2004 con el año 2003 es del 190.2%, mientras que al relacionar los datos del año 2004 con el 2005 existe un 72,44% de recaudación, en razón de que el nivel de eficacia de los ingresos tributarios también disminuyen.
- c. El indicador de la tasa de evasión de impuestos muestra el porcentaje de contribuyentes que evaden impuestos; para el año 2003 no se realizaba el cobro de impuestos; en el año 2004 ha existe una evasión de los impuestos del 7,9% y en el año 2005 el 17,24% lo que denota que la población no tiene capacidad de pago por sus ingresos bajos.
- d. El indicador grado de independencia del las transferencias del Gobierno refleja un alto índice en los tres años consecutivos de análisis, pues los ingresos tributarios recaudados no superan el 5%.

4.1.2. Indicadores de Productos

		2003	2004	2005
<u>Impuesto predial</u>				
A	Cobertura del catastro municipal (CCM)	*	100.00%	100.00%
b	Incremento en el avalúo catastral durante dos bienios (IAVC)	*	*	54.80%
c	Cobertura del registro de patentes municipal (CRPM)	*	100.00%	100.00%
d	Grado de desarrollo de la prestación de servicios al contribuyente (PSC)	50.00%	50.00%	50.00%

Fuente: Estados financieros periodo 2003-2005, Ilustre Municipalidad de Pablo Sexto

* Sin información

Análisis y Evaluación

- a. En lo que se refiere a la cobertura del catastro municipal (CCM), en el año 2003 no se dispone de datos, por ser un municipio de reciente creación; mientras que para los años 2004 y 2005, existe una cobertura del 100% de los inmuebles registrados en relación al número de inmuebles de la zona urbana.
- b. Entre los años 2004 y 2005 existe ajuste al valor de la propiedad; debido a que en el año 2005 hay nuevas construcciones en los solares no edificados, lo cual incrementa el valor del avalúo catastral del predio.
- c. La cobertura del registro de patentes municipales es del 100%, pues los pocos establecimientos comerciales e industriales del Cantón están registradas en la municipalidad.
- d. En la prestación del servicio al contribuyente; el cobro de los impuestos se los realiza en la entidad, por predio y/o establecimiento existe un código único, y se dispone de un sistema informático; siendo importante que disponga de una oficina específica para la atención al público, pues cuando se ausenta el tesorero no se puede realizar cobros y se debería analizar la posibilidad de la entrega de liquidación de impuestos a domicilio, por lo cual el grado de desarrollo de prestación de servicios al contribuyente durante el periodo es del 50%.

4.1.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

		2003	2004	2005
<u>Administrar el registro y el recaudo</u>				
a	Grado de desarrollo en el registro de contribuyentes (GDRC)	*	60.00%	60.00%
b	Cobertura de las notificaciones (CN)	*	28.84%	29.74%

c	Nivel de Exenciones tributarias (NET)	*	8.37%	7.76%
d	Grado de desarrollo en la información al contribuyente (GDIC)	*	80.00%	80.00%
e	Grado de desarrollo en la comunicación y difusión de información (GDICD)	*	60.00%	60.00%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

* Sin información

Análisis y Evaluación

- a. En lo que se refiere al grado de desarrollo en el registro de los contribuyentes para los años 2004 y 2005 es del 60%; teniendo en consideración que existe un registro de contribuyentes de predios y patentes, faltando implementar un registro integrado al sistema de catastro multifinalitario y realizar las alianzas estratégicas con otras entidades portadoras de información relevantes para la municipalidad, como por ejemplo el SRI.
- b. La cobertura de contribuyentes es del 28.84% en el año 2004, y 29.74% en el 2005, entendiéndose que el mismo numero de contribuyentes son notificados anualmente sin ser necesario entrar a procesos coactivos para el cobro.
- c. Las exenciones tributarias es del 8.3% en el 2004 y 7.7% en el 2005, para personas de la tercera edad e inválidos, según la legislación y normativa vigente.
- d. La municipalidad cuenta con los requerimientos y facilidades de infraestructura para la recaudación, y se requiere implementar una guía informativa que apoye al contribuyente, por lo cual el grado de desarrollo en la información del contribuyente es del 80% para el periodo.
- e. En lo que se refiere en el grado de desarrollo en la comunicación y difusión de la información el Gobierno Municipal cumple con tres de los cinco criterios utilizados para evaluar el indicador: existe métodos para la comunicación al contribuyente, políticas de comunicaciones en las fechas de vencimiento de las obligaciones y un

diálogo permanente; por lo cual este indicador representa el 60%, debiendo existir políticas de comunicación dinámicas; así como el uso transparente de los recursos captados.

4.2.GESTIÓN DE LA INVERSION

4.2.1. Indicadores de Resultado

		Ponde_ ración	2003	2004	2005
<u>Inversión por habitante</u>					
a	Inversión por habitante (IPH)		623.13	756.22	517.53
b	Inversión a gasto total (IAGT)		77.60%	69.94%	51.31%
<u>Nivel de servicios municipales</u>					
c	1. Cobertura de la conexión domiciliaria de agua potable.	1	70.00%	82.07%	70.56%
	2. Porcentaje de horas al día que se presta el servicio de agua potable		100.00%	100.00%	100.00%
	2. Cobertura de la red de alcantarillado urbano	2	15.00%	15.00%	15.00%
	5. Proporción de calles pavimentadas del área urbana respecto el total	6	0.00%	0.00%	0.00%
	6. Porcentaje de caminos cantonales intervenidos para conservación y mantenimiento durante la gestión respecto del total de caminos de responsabilidad municipal	4	7.50%	12.50%	15.00%
	7. Cobertura del recojo de residuos sólidos del área urbana (% Toneladas recogidas respecto al total generado)	3	6.67%	16.67%	33.33%
	7. Porcentaje de residuos sólidos eliminados por sistemas de relleno sanitario respecto el total generado		0.00%	0.00%	33.33%

	8. orcentaje de Barrios que cuentan parques o áreas deportivas	5	4.00%	10.00%	14.00%
--	--	---	-------	--------	--------

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- a. Durante el período la inversión por habitante quizá es una de las más altas del país en razón del reducido número de habitantes en el área cantonal; pues la inversión promedio por habitante durante el periodo es de \$632.

- b. En relación a la inversión y el gasto total se observa una disminución durante el periodo; pues disminuye del 76.60% en el 2003 al 51.31% en el 2005 por lo que existe una menor inversión de obras ejecutadas.

- c. Los resultados de este indicador que mide el índice de desarrollo de servicios municipales, pues en el año 2003, por ser el primer año de creación del Gobierno Local, este no otorga servicios a la población, excepto agua para el consumo humano y recolección de basura realizaba de manera rudimentaria y no existía un lugar apropiado para la disposición final.

- d. Para el año 2004 y 2005 mejora notablemente los servicios tanto en la recolección como en la eliminación de los residuos sólidos; pues en este periodo se construyo el relleno sanitario, obras básicas para prevenir problemas de salud a la comunidad. Con respecto a la cobertura del alcantarillado sanitario cuya prioridad es 2 no ha mejorado el servicio desde el año 2003, manteniéndose con 15% durante los tres años.

- e. Respecto a la cobertura de áreas verdes y de recreación, así como la dotación de caminos vecinales y pavimentación de las calles han tenido un avance poco significativo, faltando realizar inversiones en el área social como es la implementación del Código de la Niñez y Adolescencia, Programa Maternidad Gratuita y Atención al Infancia, Programas y Proyectos de Saneamiento Ambiental, etc.

4.2.2. Indicadores de Producto

		2003	2004	2005
A	Eficacia financiera en el presupuesto de inversión (EFPI)	0.64	0.77	0.53
B	Recuperación de la inversión (RINV)	0.00	0.00	0.00
<u>Apalancamiento financiero de la inversión</u>				
C	Ahorro disponible para la inversión (ADI)	1,168,619.53	1,385,573.38	1,219,366.70
	Apalancamiento de la inversión (AIN)	63.35%	68.22%	62.86%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- a. En relación a la eficacia financiera en la ejecución del presupuesto de inversión se observa que en el año 2004 ha existido la mayor eficiencia financiera en el periodo que alcanza al 77% de la programación, reduciéndose en el 2005 al 53% aspecto que tiene que ver con la gestión por parte de las autoridades locales.
- b. Por contribución especial de mejoras contemplado en la Ley de Régimen Municipal durante el periodo no existe ingresos por este concepto, aspecto negativo en la Gestión Municipal; pues la recuperación en la inversión permite realizar nuevas obras que mejoren la cobertura de los servicios en beneficio de nuevos sectores de población, esto se ha dificultado por la falta de formulación de la normativa o reglamentación.
- c. En lo que se refiere a la inversión, presenta valores positivos significativos en concordancia con el literal a; mientras que el apalancamiento de la inversión en el

año 2004 presenta el mejor valor que es de 68.22% y en el año 2005 disminuye al 62.86%.

4.2.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

		2003	2004	2005
<u>Control al gasto y generación de ahorro corriente</u>				
a	Nivel de ahorro corriente (NAC)	14.49%	22.19%	-24.88%
b	Ahorro corriente obtenido (ACOB)	36,100.80	58,893.62	-62,882.97
<u>Manejo de transferencias Nacionales</u>				
c	Porcentaje de la inversión financiada con la transferencia del 15% destinada a programas sociales establecidos en el art. 3 (%IPS)	34.28%	45.87%	19.85%
d	Gasto corriente adicional (GCA)	-153,306.32	-123,177.95	-219,930.84
<u>Formulación y ejecución de proyectos</u>				
e	Contenidos mínimos utilizados en la formulación de proyectos (CMFP)	100.00%	100.00%	100.00%
f	Porcentaje de proyectos con Seguimiento físico y financiero (PPCSFF)	72.73%	76.47%	76.32%
g	Divulgación y evaluación de los planes estratégicos (DEPE)			16.67%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- a. En los años 2003 y 2004 se observa un nivel de ahorro de corriente aceptable; si embargo en el 2005 se incrementa al gasto corriente en razón del aumento de personal municipal.

- b. En el año 2003 y 2004 se mantiene el ahorro corriente aceptable de \$36,100.80 y \$58,893.62 respectivamente; mientras que el año 2005 existe un déficit de \$62.882,97 es decir el -25% que se debe fundamentalmente al incremento de Personal; y, Bienes y servicios de consumo.
- c. Durante el periodo se ha destinado el 33% para programas y proyectos sociales; pues en el año 2003 el 34% de la Transferencias de la mencionada ley se ha destinado para programas y proyectos de agua potable, alcantarillado, sanitario, educación, etc. Mientras que en el año 2004 y 2005 se reduce al 46% y 20% respectivamente, siendo importante asignar mayores recursos para este tipo de programas en razón de ser un cantón de reciente creación que requiere de infraestructura básica y social, así como la implementación de leyes de carácter social como es el Código de la Niñez y Adolescencia, Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, etc.
- d. A pesar de que la Municipalidad cuenta con otros ingresos como es el 20% de la Ley 010, el 10% de la ley del 15%, y las Transferencias del FODESEC existe déficit considerable de los años analizados, siendo importante mejorar los ingresos propios o de autogestión.
- e. En lo que se refiere a la formulación de proyectos, el Gobierno Municipal cumple con los requisitos básicos establecidos por las entidades publicas (SENPLADES, Ministerio Sectoriales) y privadas (ONG's).
- f. En el año 2005 se han formulado la mayor parte de proyectos, en relación a años anteriores, los resultados de los indicadores demuestran que en los tres años se ha realizado el seguimiento respectivo, con un promedio del 75%.
- g. Finalmente en lo que se refiere a divulgación y evaluación de Planes de Desarrollo Estratégico, el Gobierno Municipio ha elaborado en el año 2005 y ha sido divulgado 2 veces por año, y no se ha evaluado.

4.3. GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

4.3.1. Indicadores de Resultado

	2003	2004	2005
<u>Limites de Endeudamiento</u>			
Stock de deuda pública (SDP)	3.95%	5.79%	3.22%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

Al verificar el resultado sobre los límites de endeudamiento, se puede observar que en el promedio del periodo es del 3,5%, lo cual es muy positivo para la institución.

4.3.2. Indicadores de Productos

		2003	2004	2005
A	Eficacia en la ejecución del presupuesto de ingresos (EPI)	94.83%	109.64%	85.72%
B	Balance Presupuestal (BP)	144.90%	138.23%	140.36%
C	Provisión de información al según artículo 21 de la Ley de Responsabilidad Fiscal (PI)	80.00%	80.00%	80.00%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- a. En el año 2003 se ha logrado un 94,83% de eficacia en la ejecución del presupuesto reflejando una buena gestión del Gobierno Local, en el año 2004 se ha sobrepasado del 100% del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado; y en el año 2005 se ha tenido una eficacia en la ejecución del presupuesto del 85,72%, lo que demuestra normalidad en la ejecución.
- b. Se puede observar que en los tres años el balance presupuestal ha superado el 100%, considerando la relación entre la ejecución de los ingresos totales y la ejecución de los gastos totales.
- c. Según la matriz de criterios, se considera para todos los años el 80% de cumplimiento en la presentación de los informes financieros, conforme establece el art. 21 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, faltando la formulación de planes operativos instrumento de vital importancia para la gestión presupuestaria.

4.3.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

	2003	2004	2005
Sobredimensionamiento Presupuestal (SP)		91.39%	121.63%

Análisis y Evaluación

Este el periodo se observa incrementos; pues al comparar el año 2004 en relación con el año 2003 se obtiene un 91,39% y en relación con el año 2005 el 121.63% de sobredimensionamiento presupuestal.

4.4. TECNOLOGIA Y HABILIDADES GERENCIALES

4.4.1. Indicadores

		2003	2004	2005
A	Procesos financieros sistematizados (PFS)	28.57%	42.86%	71.43%
B	Funcionarios por computador (FPC)	100.0%	100.00%	100.00%
C	Índice de estabilidad del personal (IEP)	100%	33.33%	14.29%
D	Índice de personal profesional de la Dirección Financiera (IPPDF)	50.00%	16.67%	28.57%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- a. Por ser un municipio de reciente creación en el año 2003 disponía de un programa de contabilidad que representa el 28.57%, en el 2004 cuenta con el programa de liquidación de impuestos y contribución de mejoras, incrementándose a un 42.86%, y en el año 2005 se incorpora el manejo de presupuesto y administración de cartera subiendo el indicador a 71.43%.

- b. Los directivos de la Municipalidad se ha preocupado por dotar de las herramientas necesarias para que cada funcionario realice sus actividades, razón por la que cada funcionario de la Dirección financiera cuenta con su computador
.

- c. En lo que se refiere al índice de estabilidad de personal, ha existido una alta rotación, en el año 2003 se cambia todo el personal de la Dirección Financiera; en el año 2004 el 33.33% por el retiro de 2 funcionarios y en el 2005 el 14.29% por el retiro de un funcionario.

- d. En el periodo existe un bajo índice de profesionales en la dirección financiera, en relación al total de funcionarios.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El presupuesto de Gobierno Municipal de Pablo Sexto esta siendo financiado en un promedio del 98% con fondos del Presupuesto General del Estado, lo cual refleja un alto grado de dependencia de las transferencias del gobierno Nacional durante el período de análisis correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005.
- En los años 2003 y 2004 existe un buen nivel de ahorro corriente, mientras que en el 2005 se nota un déficit corriente situación preocupante para la Gestión Municipal.
- En el año 2004 ha sido un año en el que la administración municipal ha demostrado mayor eficacia en la ejecución del presupuesto de ingresos, recaudando más de lo programado.
- No existe una política bien establecida para la prestación de los servicios municipales al contribuyente, existiendo una falta de definición de prioridades respecto a los servicios básicos.
- A partir del año 2005 existe un notable mejoramiento en la dotación de servicios básicos municipales como la cobertura de agua potable, la recolección y disposición de los residuos sólidos, sin embargo no se ha realizado un incremento del costo de los servicios aspecto que se refleja en los bajos ingresos propios de la Municipalidad.
- Con respecto a las políticas de comunicación y difusión con los contribuyentes, debe mejorarse especialmente en informar sobre el destino de los recursos recaudados e invertidos de manera transparente.
- No se ha reglamentado la recuperación de las inversiones a través de la contribución especial de mejoras contemplada en la Ley de Régimen Municipal.

- Respecto a la formulación de proyectos, se ha realizado esfuerzos importantes para la identificación y elaboración de proyectos mediante la capacitación a los profesionales de la municipalidad y la contratación de consultores para proyectos específicos.
- La Municipalidad no dispone de todos los planes para su gestión, cuenta con el Plan de Desarrollo Cantonal, siendo necesario elaborar el Plan de Ordenamiento Urbano, el Plan de Gestión Social, el Plan de Inversiones, etc.
- La Administración Municipal se ha preocupado por dotar de las herramientas modernas para el cumplimiento de las funciones de los empleados municipales, por ejemplo en la Dirección Financiera cada funcionario cuenta con un computador.

5.2. RECOMENDACIONES

- Realizar los análisis correspondientes con el fin de mejorar los ingresos propios para disminuir el grado de dependencia de Presupuesto General del Estado, mediante la reglamentación de la contribución especial de mejoras, revisión del costo de los servicios, autogestión y recuperación de cartera vencida.
- Establecimiento de facilidades para que los contribuyentes puedan acceder con rapidez a consultas de los tributos a pagar, así como una oficina destinada exclusivamente a la recaudación, y el personal capacitado y permanente para el efecto.
- Establecimiento de instructivos guías, en la que se indique los pasos a seguir por el contribuyente para realizar el pago respectivo, así como la recaudación por la entidad.
- El Gobierno Municipal debe aplicar y mejorar las políticas de comunicación y difusión de información, de manera que los contribuyentes estén informados sobre el uso que se da a los recursos recaudados e invertidos.
- La sistematización de los procesos de tesorería y recaudación, con el fin de mejorar el servicio al contribuyente, y brindar una atención de calidad y oportunidad.
- Capacitar al personal de la Dirección Financiera en temas de análisis financiero, contabilidad de costos, para que pueda establecer mecanismos a fin de mejorar los indicadores financieros, y específicamente equilibrar el ahorro corriente.
- Incluir en los planes operativos anuales inversiones para programas y proyectos sociales como obras de saneamiento ambiental (alcantarillado sanitario, agua potable a nivel de comunidades, mejoramiento urbano y caminos vecinales).

- La administración municipal mediante alianzas estratégicas debe formular planes de desarrollo territorial, socio-económico, ambiental y de riesgos como orientadores del desarrollo integral de las diversas actividades de la municipalidad, así como su divulgación, seguimiento y evaluación.
- Finalmente, estructurar para los próximos años un presupuesto participativo y concertado con los actores sociales en el marco de desarrollo cantonal.

3. ANTECEDENTES

7.1. RESEÑA HISTORICA

El Cantón Pablo VI, de la provincia de Morona Santiago es de reciente creación, se cantonizó el 24 de octubre del 2001, mediante Ley No. 2001-52, publicado en el Registro Oficial No. 439

En el territorio cantonal existe población nativa y colona; esta última como resultado del proceso de colonización semidirigida, iniciada en la década del sesenta con la participación de la Congregación Salesiana, Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago –CREA, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización –IERAC, CARITAS, Cuerpo de Paz, la FAE, Instituto Lingüístico de Verano y a las de Socorro.

Los principales hitos históricos constan en el siguiente cuadro:

AÑO	HITOS HISTORICOS
1969	El 28 de Octubre, llegan los pobladores de la parroquia Guapán, Provincia de Cañar.
1981	El Sr. Alfonso Yépez, crea el Primer Dispensario del Seguro Social Campesino.
1987	Se nombra el cuidador del Parque Nacional Sangay, Patrimonio Natural de la Humanidad.
1990	Se integra al Sistema Nacional Interconectado.
1991	Con Acuerdo No.134 el 10 de abril, se crea la Parroquia de Pablo Sexto.
2001	El 24 de octubre se cantoniza, mediante Ley No.2001-52 y se publica en el Registro OFICIAL No. 439.

Fuente: Plan de Desarrollo del Cantón.
Cuadro No. 1.

7.2. UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

La superficie es de 1.044 km². Limita al norte con el Cantón Palora y la Provincia de Chimborazo; al sur con el Cantón Huamboya y Morona; al este con los Cantones Huamboya y Palora y Provincia de Pastaza y al oeste con la provincia de Chimborazo.

7.3. DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA

La cabecera cantonal es Pablo Sexto y cuenta con las siguientes comunidades: Sangay, Santa Inés Pantín, Shawi, Sintinís, El Rosario (VIII Cooperativa), Kunamp, Kunkup y Yamanunka; que consta en el siguiente mapa.

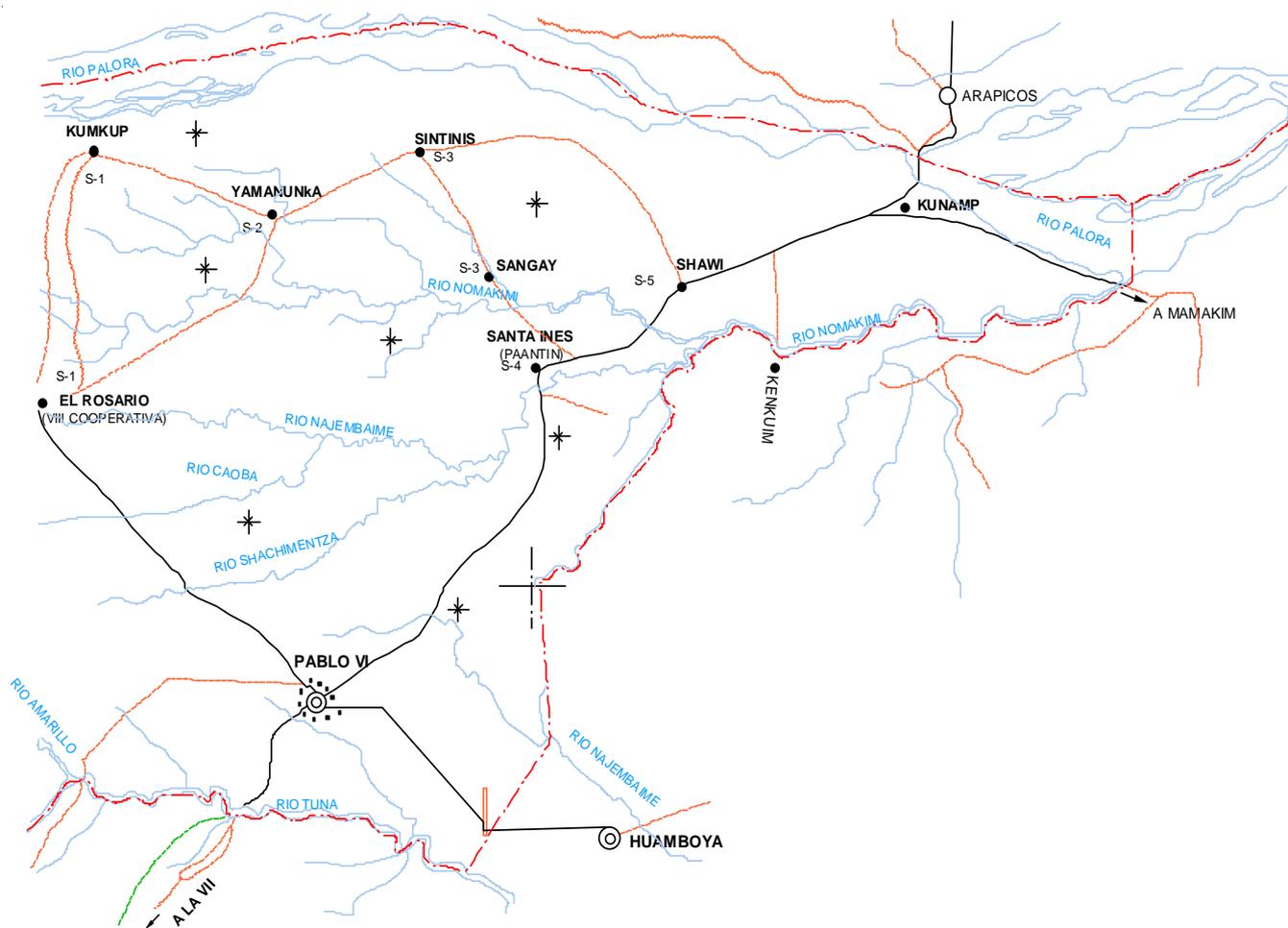


Figura No. 1 Mapa del Cantón Pablo Sexto

8. ANALISIS SITUACIONAL

8.1.MISION.

Impulsar el desarrollo integral de Pablo Sexto, mediante la provisión de los servicios de calidad y ejecutar proyectos prioritarios para el desarrollo humano, económico y social de los sectores, urbano y rural del cantón.

8.2.VISION

De acuerdo al Plan de Desarrollo Cantonal la visión propone: Convertir a Pablo Sexto, en un Cantón Modelo que se caracteriza por la participación democrática y activa de los diferentes pueblos o grupos humanos organizados, cuyo trabajo planificado permita sentar las bases para alcanzar el desarrollo social, económico, turístico, cultural y ambiental, consolidando los sentimientos de identidad de un pueblo multiétnico y pluricultural.

A los 5 años propone ser un municipio que satisface las necesidades del cantón apoya a los sectores productivos, atiende a la salud y educación; posee un edificio funcional dotado de todos los servicios. Entrega productos de calidad ejecuta obras con prontitud y excelencia.

En el año 2009 el municipio de pablo sexto, es una institución reconocida a nivel provincial por la transparencia en su gestión, que satisface las necesidades de la población a través del servicio de su capital humano profesional, en los aspectos de salud, educación y apoyo al sector productivo en base a la planificación con participación ciudadana, mediante la entrega de servicios eficientes y de calidad

En 10 años Pablo Sexto es un Cantón bello, con condiciones de vida mejoradas, cuenta con infraestructura, con caminos buenos lo que nos permite comercializar los productos agrícolas, tener bajos precios en el transporte y comunicamos de mejor manera entre las comunidades.

Todos los miembros del cantón tienen posibilidades de estudiar, tanto en la Universidad, colegios, escuelas y preprimaria. La población tiene una buena salud con servicios de salud eficientes, con centros de salud y subcentros en las comunidades que cubren a toda la población del cantón.

Se mantiene una agricultura y ganadería con manejo técnico que nos permite aprovechar de mejor manera los recursos, mejorar los ingresos y la alimentación de la población.

Se cuenta con un buen sistema de tratamiento y distribución de agua potable lo que nos permite mantener una buena salud. Y que el cantón cuenta con todos los servicios básicos para todos los habitantes

Se tenga un programa de desarrollo turístico de la zona con infraestructura adecuada, aprovechando los recursos naturales existentes sin afectar el ambiente, y que genera puestos de trabajo e ingresos económicos para la población local.

Los moradores protegen y concientizan sobre el cuidado del medio ambiente, sus reversas ecológicas y las vías de acceso a ellas. Se cuenta con un proyecto hidroeléctrico a bajos costos y buen servicio, además de contar con sistemas alternativos de energía eléctrica. Existan buenos sistemas de comunicación tanto para el exterior como el interior del cantón, se mantiene Internet y servicio telefónico. Las mujeres tienen igual oportunidades que los hombres y se mantiene una igualdad de oportunidades de las etnias que viven en el cantón. Se cuenta con buena y suficiente infraestructura deportiva y haya un adecuado desarrollo y distribución política del cantón.

8.3.VALORES DEL MUNICIPIO DE PABLO SEXTO

Honestidad.- Ser leales a la institución, con los compañeros y la población, actuando en forma responsable, correcta, honrada e íntegra, para ser auténticos y transparentes en el quehacer diario

Solidaridad.- Colaborando en lo que fuese necesario con todos los compañeros y compañeras que pertenecemos a nuestra institución y a la población ya sea esta moral, económica, socialmente; en todas las circunstancias por las que atraviese.

Responsabilidad.- Actuar con transparencia y responsabilidad en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Ética.- Respeto a la propiedad ajena y a la integridad de las personas e institución. Pulcritud en el manejo de los bienes de la institución.

Gentileza.- Trato cortés y amable hacia los usuarios, beneficiarios, clientes internos y externos.

8.4.OBJETIVOS

- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón
- Ser un eficiente administrador de los recursos y ponerlos al servicio de la comunidad.
- Planificar adecuadamente el desarrollo del cantón
- Satisfacer las necesidades básicas de la gente
- Servir a la comunidad con calidad eficiencia y transparencia mediante la dotación de servicios básicos oportunos.

Objetivos a 2 años

- Planificar, ejecutar y evaluar un plan de capacitación para el recurso humano de las diferentes dependencias según sus competencias
- Plan de capacitación
- Medios de comunicación
- Relleno sanitario

Se ha fortalecido el municipio de Pablo Sexto en su capacidad de gestión, Capacitación de los recursos humanos y en la elaboración de normas y regulaciones internas.

Objetivos a 4 años

El Municipio de Pablo Sexto está estructurado con recursos humanos profesionales y capacitados garantizando excelencia en los servicios.

9. DEFINICION Y CONCEPTUALIZACION

9.1. INDICADORES DE EVALUACION

Los indicadores de evaluación constituyen una herramienta de gran importancia en las actividades de planeación y seguimiento de la gestión operativa y/o estratégica de los organismos seccionales siempre y cuando se cuente con información adecuada y oportuna y con los medios de acción necesarios para corregir en forma oportuna en el caso de que existan desviaciones.

Un indicador mide el estado actual de una característica en particular, permite observar su cambio debido a una acción determinada o la comparación de una característica con el estado ideal que debería presentar. Debe ser de carácter numérico, tener una unidad de medida definida, referirse a un espacio y tiempo determinados y, finalmente, debe poderse calcular con herramientas e información disponibles o de fácil acceso.

Para la evaluación de los indicadores tributarios, de gestión de inversión, de gestión de la administración financiera; y, tecnología y habilidades gerenciales se ha considerado se ha considerado el periodo 2003-2005, del Gobierno Municipal de Pablo Sexto.

9.2. ANALISIS FINANCIERO

El análisis financiero es una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una institución, diagnóstico de la situación actual y predicción de eventos futuros y que, en consecuencia, se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos.

9.3.. EVALUACION DE LA GESTION

Alberto Ortiz Gómez, en su libro Gerencia Financiera, escribe que “la evaluación de la gestión y el diagnóstico de los objetivos institucionales requiere el empleo de indicadores apropiados e interpreta el interés de conocer factores endógenos y exógenos que pueden explicar el desfase entre las metas previstas y los resultados alcanzados”.

10. ANALISIS Y EVALUACION DE INDICADORES PRESUPUESTARIOS, DE GESTION Y SOCIALES.

10.1. .GESTION DE INGRESOS TRIBUTARIOS

10.1.1. Indicadores de Resultados

		2003	2004	2005
A	Nivel de eficacia en los ingresos tributarios (NEIT)	63.03%	138.92%	82.39%
B	Variación de recaudo de los ingresos tributarios (VRIT)	*	190.2%	72.44%
C	Tasa de evasión de los impuestos (TEVIM)	*	7.9%	17.24%
D	Grado de independencia de las transferencias (GIT)	1.69%	3.80%	3.00%

Fuente: Estados financieros periodo 2003-2005, Ilustre Municipalidad de Pablo Sexto

* Sin información

Análisis y Evaluación

- e. Del cuadro anterior, se observa que en el año 2003 el nivel de eficacia de los ingresos tributarios es del 63.03%; mientras que en el año 2004 la recaudación sobrepasa el 100% de lo programado, llegando al 138.92%; y en el año 2005 la

recaudación es del 82.39%. La variación del año 2004 se debe a que el presupuesto de ingresos respecto a la Fiscalización, Ventas de Bienes y Servicios; e ingresos por reajustes de precios se ha realizado de una manera pesimista.

- f. En lo que respecta a la información sobre la recaudación de ingresos tributarios en el año 2003 no existe información por que es un Municipio de reciente creación, motivo por el que la variación entre el año 2004 con el año 2003 es del 190.2%, mientras que al relacionar los datos del año 2004 con el 2005 existe un 72,44% de recaudación, en razón de que el nivel de eficacia de los ingresos tributarios también disminuyen.
- g. El indicador de la tasa de evasión de impuestos muestra el porcentaje de contribuyentes que evaden impuestos; para el año 2003 no se realizaba el cobro de impuestos; en el año 2004 ha existe una evasión de los impuestos del 7,9% y en el año 2005 el 17,24% lo que denota que la población no tiene capacidad de pago por sus ingresos bajos.
- h. El indicador grado de independencia del las transferencias del Gobierno refleja un alto índice en los tres años consecutivos de análisis, pues los ingresos tributarios recaudados no superan el 5%.

10.1.2. Indicadores de Productos

		2003	2004	2005
<u>Impuesto predial</u>				
A	Cobertura del catastro municipal (CCM)	*	100.00%	100.00%
b	Incremento en el avalúo catastral durante dos bienios (IAVC)	*	*	54.80%
c	Cobertura del registro de patentes municipal (CRPM)	*	100.00%	100.00%
d	Grado de desarrollo de la prestación de servicios al contribuyente (PSC)	50.00%	50.00%	50.00%

Fuente: Estados financieros periodo 2003-2005, Ilustre Municipalidad de Pablo Sexto

* Sin información

Análisis y Evaluación

- e. En lo que se refiere a la cobertura del catastro municipal (CCM), en el año 2003 no se dispone de datos, por ser un municipio de reciente creación; mientras que para los años 2004 y 2005, existe una cobertura del 100% de los inmuebles registrados en relación al número de inmuebles de la zona urbana.
- f. Entre los años 2004 y 2005 existe ajuste al valor de la propiedad; debido a que en el año 2005 hay nuevas construcciones en los solares no edificados, lo cual incrementa el valor del avalúo catastral del predio.
- g. La cobertura del registro de patentes municipales es del 100%, pues los pocos establecimientos comerciales e industriales del Cantón están registradas en la municipalidad.
- h. En la prestación del servicio al contribuyente; el cobro de los impuestos se los realiza en la entidad, por predio y/o establecimiento existe un código único, y se dispone de un sistema informático; siendo importante que disponga de una oficina específica para la atención al público, pues cuando se ausenta el tesorero no se puede realizar cobros y se debería analizar la posibilidad de la entrega de liquidación de impuestos a domicilio, por lo cual el grado de desarrollo de prestación de servicios al contribuyente durante el periodo es del 50%.

10.1.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

		2003	2004	2005
<u>Administrar el registro y el recaudo</u>				
a	Grado de desarrollo en el registro de contribuyentes (GDRC)	*	60.00%	60.00%
b	Cobertura de las notificaciones (CN)	*	28.84%	29.74%

c	Nivel de Exenciones tributarias (NET)	*	8.37%	7.76%
d	Grado de desarrollo en la información al contribuyente (GDIC)	*	80.00%	80.00%
e	Grado de desarrollo en la comunicación y difusión de información (GDICD)	*	60.00%	60.00%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

* Sin información

Análisis y Evaluación

- f. En lo que se refiere al grado de desarrollo en el registro de los contribuyentes para los años 2004 y 2005 es del 60%; teniendo en consideración que existe un registro de contribuyentes de predios y patentes, faltando implementar un registro integrado al sistema de catastro multifinalitario y realizar las alianzas estratégicas con otras entidades portadoras de información relevantes para la municipalidad, como por ejemplo el SRI.
- g. La cobertura de contribuyentes es del 28.84% en el año 2004, y 29.74% en el 2005, entendiéndose que el mismo numero de contribuyentes son notificados anualmente sin ser necesario entrar a procesos coactivos para el cobro.
- h. Las exenciones tributarias es del 8.3% en el 2004 y 7.7% en el 2005, para personas de la tercera edad e inválidos, según la legislación y normativa vigente.
- i. La municipalidad cuenta con los requerimientos y facilidades de infraestructura para la recaudación, y se requiere implementar una guía informativa que apoye al contribuyente, por lo cual el grado de desarrollo en la información del contribuyente es del 80% para el periodo.
- j. En lo que se refiere en el grado de desarrollo en la comunicación y difusión de la información el Gobierno Municipal cumple con tres de los cinco criterios utilizados para evaluar el indicador: existe métodos para la comunicación al contribuyente, políticas de comunicaciones en las fechas de vencimiento de las obligaciones y un

diálogo permanente; por lo cual este indicador representa el 60%, debiendo existir políticas de comunicación dinámicas; así como el uso transparente de los recursos captados.

10.2. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

10.2.1. Indicadores de Resultado

		Ponde_ ración	2003	2004	2005
<u>Inversión por habitante</u>					
a	Inversión por habitante (IPH)		623.13	756.22	517.53
b	Inversión a gasto total (IAGT)		77.60%	69.94%	51.31%
<u>Nivel de servicios municipales</u>					
c	1. Cobertura de la conexión domiciliaria de agua potable.	1	70.00%	82.07%	70.56%
	2. Porcentaje de horas al día que se presta el servicio de agua potable		100.00%	100.00%	100.00%
	4. Cobertura de la red de alcantarillado urbano	2	15.00%	15.00%	15.00%
	11. Proporción de calles pavimentadas del área urbana respecto el total	6	0.00%	0.00%	0.00%
	12. Porcentaje de caminos cantonales intervenidos para conservación y mantenimiento durante la gestión respecto del total de caminos de responsabilidad municipal	4	7.50%	12.50%	15.00%
	13. Cobertura del recojo de residuos sólidos del área urbana (% Toneladas recogidas respecto al total generado)	3	6.67%	16.67%	33.33%
	7. Porcentaje de residuos sólidos eliminados por sistemas de relleno sanitario respecto el total generado		0.00%	0.00%	33.33%

	8. orcentaje de Barrios que cuentan parques o áreas deportivas	5	4.00%	10.00%	14.00%
--	--	---	-------	--------	--------

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- f. Durante el período la inversión por habitante quizá es una de las más altas del país en razón del reducido número de habitantes en el área cantonal; pues la inversión promedio por habitante durante el periodo es de \$632.
- g. En relación a la inversión y el gasto total se observa una disminución durante el periodo; pues disminuye del 76.60% en el 2003 al 51.31% en el 2005 por lo que existe una menor inversión de obras ejecutadas.
- h. Los resultados de este indicador que mide el índice de desarrollo de servicios municipales, pues en el año 2003, por ser el primer año de creación del Gobierno Local, este no otorga servicios a la población, excepto agua para el consumo humano y recolección de basura realizaba de manera rudimentaria y no existía un lugar apropiado para la disposición final.
- i. Para el año 2004 y 2005 mejora notablemente los servicios tanto en la recolección como en la eliminación de los residuos sólidos; pues en este periodo se construyo el relleno sanitario, obras básicas para prevenir problemas de salud a la comunidad. Con respecto a la cobertura del alcantarillado sanitario cuya prioridad es 2 no ha mejorado el servicio desde el año 2003, manteniéndose con 15% durante los tres años.
- j. Respecto a la cobertura de áreas verdes y de recreación, así como la dotación de caminos vecinales y pavimentación de las calles han tenido un avance poco significativo, faltando realizar inversiones en el área social como es la implementación del Código de la Niñez y Adolescencia, Programa Maternidad Gratuita y Atención al Infancia, Programas y Proyectos de Saneamiento Ambiental, etc.

4.3.2. Indicadores de Producto

		2003	2004	2005
A	Eficacia financiera en el presupuesto de inversión (EFPI)	0.64	0.77	0.53
B	Recuperación de la inversión (RINV)	0.00	0.00	0.00
<u>Apalancamiento financiero de la inversión</u>				
C	Ahorro disponible para la inversión (ADI)	1,168,619.53	1,385,573.38	1,219,366.70
	Apalancamiento de la inversión (AIN)	63.35%	68.22%	62.86%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- d. En relación a la eficacia financiera en la ejecución del presupuesto de inversión se observa que en el año 2004 ha existido la mayor eficiencia financiera en el periodo que alcanza al 77% de la programación, reduciéndose en el 2005 al 53% aspecto que tiene que ver con la gestión por parte de las autoridades locales.
- e. Por contribución especial de mejoras contemplado en la Ley de Régimen Municipal durante el periodo no existe ingresos por este concepto, aspecto negativo en la Gestión Municipal; pues la recuperación en la inversión permite realizar nuevas obras que mejoren la cobertura de los servicios en beneficio de nuevos sectores de población, esto se ha dificultado por la falta de formulación de la normativa o reglamentación.
- f. En lo que se refiere a la inversión, presenta valores positivos significativos en concordancia con el literal a; mientras que el apalancamiento de la inversión en el

año 2004 presenta el mejor valor que es de 68.22% y en el año 2005 disminuye al 62.86%.

4.3.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

		2003	2004	2005
<u>Control al gasto y generación de ahorro corriente</u>				
a	Nivel de ahorro corriente (NAC)	14.49%	22.19%	-24.88%
b	Ahorro corriente obtenido (ACOB)	36,100.80	58,893.62	-62,882.97
<u>Manejo de transferencias Nacionales</u>				
c	Porcentaje de la inversión financiada con la transferencia del 15% destinada a programas sociales establecidos en el art. 3 (%IPS)	34.28%	45.87%	19.85%
d	Gasto corriente adicional (GCA)	-153,306.32	-123,177.95	-219,930.84
<u>Formulación y ejecución de proyectos</u>				
e	Contenidos mínimos utilizados en la formulación de proyectos (CMFP)	100.00%	100.00%	100.00%
f	Porcentaje de proyectos con Seguimiento físico y financiero (PPCSFF)	72.73%	76.47%	76.32%
g	Divulgación y evaluación de los planes estratégicos (DEPE)			16.67%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- h. En los años 2003 y 2004 se observa un nivel de ahorro de corriente aceptable; si embargo en el 2005 se incrementa al gasto corriente en razón del aumento de personal municipal.

- i. En el año 2003 y 2004 se mantiene el ahorro corriente aceptable de \$36,100.80 y \$58,893.62 respectivamente; mientras que el año 2005 existe un déficit de \$62.882,97 es decir el -25% que se debe fundamentalmente al incremento de Personal; y, Bienes y servicios de consumo.
- j. Durante el periodo se ha destinado el 33% para programas y proyectos sociales; pues en el año 2003 el 34% de la Transferencias de la mencionada ley se ha destinado para programas y proyectos de agua potable, alcantarillado, sanitario, educación, etc. Mientras que en el año 2004 y 2005 se reduce al 46% y 20% respectivamente, siendo importante asignar mayores recursos para este tipo de programas en razón de ser un cantón de reciente creación que requiere de infraestructura básica y social, así como la implementación de leyes de carácter social como es el Código de la Niñez y Adolescencia, Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia, etc.
- k. A pesar de que la Municipalidad cuenta con otros ingresos como es el 20% de la Ley 010, el 10% de la ley del 15%, y las Transferencias del FODESEC existe déficit considerable de los años analizados, siendo importante mejorar los ingresos propios o de autogestión.
- l. En lo que se refiere a la formulación de proyectos, el Gobierno Municipal cumple con los requisitos básicos establecidos por las entidades publicas (SENPLADES, Ministerio Sectoriales) y privadas (ONG's).
- m. En el año 2005 se han formulado la mayor parte de proyectos, en relación a años anteriores, los resultados de los indicadores demuestran que en los tres años se ha realizado el seguimiento respectivo, con un promedio del 75%.
- n. Finalmente en lo que se refiere a divulgación y evaluación de Planes de Desarrollo Estratégico, el Gobierno Municipio ha elaborado en el año 2005 y ha sido divulgado 2 veces por año, y no se ha evaluado.

4.4. GESTION DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

4.3.2. Indicadores de Resultado

	2003	2004	2005
<u>Limites de Endeudamiento</u>			
Stock de deuda pública (SDP)	3.95%	5.79%	3.22%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

Al verificar el resultado sobre los límites de endeudamiento, se puede observar que en el promedio del periodo es del 3,5%, lo cual es muy positivo para la institución.

5.3.2. Indicadores de Productos

		2003	2004	2005
A	Eficacia en la ejecución del presupuesto de ingresos (EEPI)	94.83%	109.64%	85.72%
B	Balance Presupuestal (BP)	144.90%	138.23%	140.36%
C	Provisión de información al según artículo 21 de la Ley de Responsabilidad Fiscal (PI)	80.00%	80.00%	80.00%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- d. En el año 2003 se ha logrado un 94,83% de eficacia en la ejecución del presupuesto reflejando una buena gestión del Gobierno Local, en el año 2004 se ha sobrepasado del 100% del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado; y en el año 2005 se ha tenido una eficacia en la ejecución del presupuesto del 85,72%, lo que demuestra normalidad en la ejecución.
- e. Se puede observar que en los tres años el balance presupuestal ha superado el 100%, considerando la relación entre la ejecución de los ingresos totales y la ejecución de los gastos totales.
- f. Según la matriz de criterios, se considera para todos los años el 80% de cumplimiento en la presentación de los informes financieros, conforme establece el art. 21 de la Ley de Responsabilidad Fiscal, faltando la formulación de planes operativos instrumento de vital importancia para la gestión presupuestaria.

5.3.3. Indicadores de Proceso: Factores Críticos

	2003	2004	2005
Sobredimensionamiento Presupuestal (SP)		91.39%	121.63%

Análisis y Evaluación

Este el periodo se observa incrementos; pues al comparar el año 2004 en relación con el año 2003 se obtiene un 91,39% y en relación con el año 2005 el 121.63% de sobredimensionamiento presupuestal.

5.4. TECNOLOGIA Y HABILIDADES GERENCIALES

4.4.1. Indicadores

		2003	2004	2005
A	Procesos financieros sistematizados (PFS)	28.57%	42.86%	71.43%
B	Funcionarios por computador (FPC)	100.0%	100.00%	100.00%
C	Índice de estabilidad del personal (IEP)	100%	33.33%	14.29%
D	Índice de personal profesional de la Dirección Financiera (IPPDF)	50.00%	16.67%	28.57%

Fuente: Estados de situación financiera e información directa.

Análisis y Evaluación

- e. Por ser un municipio de reciente creación en el año 2003 disponía de un programa de contabilidad que representa el 28.57%, en el 2004 cuenta con el programa de liquidación de impuestos y contribución de mejoras, incrementándose a un 42.86%, y en el año 2005 se incorpora el manejo de presupuesto y administración de cartera subiendo el indicador a 71.43%.

- f. Los directivos de la Municipalidad se ha preocupado por dotar de las herramientas necesarias para que cada funcionario realice sus actividades, razón por la que cada funcionario de la Dirección financiera cuenta con su computador
.

- g. En lo que se refiere al índice de estabilidad de personal, ha existido una alta rotación, en el año 2003 se cambia todo el personal de la Dirección Financiera; en el año 2004 el 33.33% por el retiro de 2 funcionarios y en el 2005 el 14.29% por el retiro de un funcionario.

- h. En el periodo existe un bajo índice de profesionales en la dirección financiera, en relación al total de funcionarios.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.2. CONCLUSIONES

- El presupuesto de Gobierno Municipal de Pablo Sexto esta siendo financiado en un promedio del 98% con fondos del Presupuesto General del Estado, lo cual refleja un alto grado de dependencia de las transferencias del gobierno Nacional durante el período de análisis correspondientes a los años 2003, 2004 y 2005.
- En los años 2003 y 2004 existe un buen nivel de ahorro corriente, mientras que en el 2005 se nota un déficit corriente situación preocupante para la Gestión Municipal.
- En el año 2004 ha sido un año en el que la administración municipal ha demostrado mayor eficacia en la ejecución del presupuesto de ingresos, recaudando más de lo programado.
- No existe una política bien establecida para la prestación de los servicios municipales al contribuyente, existiendo una falta de definición de prioridades respecto a los servicios básicos.
- A partir del año 2005 existe un notable mejoramiento en la dotación de servicios básicos municipales como la cobertura de agua potable, la recolección y disposición de los residuos sólidos, sin embargo no se ha realizado un incremento del costo de los servicios aspecto que se refleja en los bajos ingresos propios de la Municipalidad.
- Con respecto a las políticas de comunicación y difusión con los contribuyentes, debe mejorarse especialmente en informar sobre el destino de los recursos recaudados e invertidos de manera transparente.
- No se ha reglamentado la recuperación de las inversiones a través de la contribución especial de mejoras contemplada en la Ley de Régimen Municipal.

- Respecto a la formulación de proyectos, se ha realizado esfuerzos importantes para la identificación y elaboración de proyectos mediante la capacitación a los profesionales de la municipalidad y la contratación de consultores para proyectos específicos.
- La Municipalidad no dispone de todos los planes para su gestión, cuenta con el Plan de Desarrollo Cantonal, siendo necesario elaborar el Plan de Ordenamiento Urbano, el Plan de Gestión Social, el Plan de Inversiones, etc.
- La Administración Municipal se ha preocupado por dotar de las herramientas modernas para el cumplimiento de las funciones de los empleados municipales, por ejemplo en la Dirección Financiera cada funcionario cuenta con un computador.

5.2. RECOMENDACIONES

- Realizar los análisis correspondientes con el fin de mejorar los ingresos propios para disminuir el grado de dependencia de Presupuesto General del Estado, mediante la reglamentación de la contribución especial de mejoras, revisión del costo de los servicios, autogestión y recuperación de cartera vencida.
- Establecimiento de facilidades para que los contribuyentes puedan acceder con rapidez a consultas de los tributos a pagar, así como una oficina destinada exclusivamente a la recaudación, y el personal capacitado y permanente para el efecto.
- Establecimiento de instructivos guías, en la que se indique los pasos a seguir por el contribuyente para realizar el pago respectivo, así como la recaudación por la entidad.
- El Gobierno Municipal debe aplicar y mejorar las políticas de comunicación y difusión de información, de manera que los contribuyentes estén informados sobre el uso que se da a los recursos recaudados e invertidos.
- La sistematización de los procesos de tesorería y recaudación, con el fin de mejorar el servicio al contribuyente, y brindar una atención de calidad y oportunidad.
- Capacitar al personal de la Dirección Financiera en temas de análisis financiero, contabilidad de costos, para que pueda establecer mecanismos a fin de mejorar los indicadores financieros, y específicamente equilibrar el ahorro corriente.
- Incluir en los planes operativos anuales inversiones para programas y proyectos sociales como obras de saneamiento ambiental (alcantarillado sanitario, agua potable a nivel de comunidades, mejoramiento urbano y caminos vecinales).

- La administración municipal mediante alianzas estratégicas debe formular planes de desarrollo territorial, socio-económico, ambiental y de riesgos como orientadores del desarrollo integral de las diversas actividades de la municipalidad, así como su divulgación, seguimiento y evaluación.
- Finalmente, estructurar para los próximos años un presupuesto participativo y concertado con los actores sociales en el marco de desarrollo cantonal.

BIBLIOGRAFIA

- Gerencia Financiera por Alberto Ortiz Gómez,
- Análisis Financiero de Shawn
- Plan de desarrollo cantonal del Municipio de Pablo Sexto
- Gestipolopis.com.- Análisis Financiero
- Análisis Financiero de José Maria Cardona
- Información Financiera del Municipio de Pablo Sexto